



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000243-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 10 de abril de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite la Moción, M/000243, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de infraestructuras, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 10 de abril de 2018.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000243 relativa a "Política general en materia de Infraestructuras":

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Demandar al Gobierno de España el desarrollo y culminación de los grandes ejes viarios y ferroviarios de nuestra Comunidad Autónoma recogidos en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI), dotando para ello los Presupuestos Generales del Estado con la suficiente financiación.

2. Dar cumplimiento al acuerdo de procurar la obtención de fondos adicionales para el mantenimiento, modernización y ejecución de nuevas infraestructuras a través del convenio marco para el desarrollo de proyectos para la reactivación de las comarcas mineras, así como la reclamación, en el marco de la Comisión de Cooperación, en los Fondos Miner adecuados por el Gobierno de España a nuestra Comunidad Autónoma.



3. Impulsar las labores de conservación y mantenimiento de las carreteras de titularidad autonómica, elaborando para ello un Plan de actuaciones urgentes realista y aplicable, detallando en el mismo el calendario e inversión prevista para cada una de ellas.

4. Exigir al Gobierno de España la puesta en marcha de actuaciones urgentes de conservación en las infraestructuras viarias de nuestra Comunidad Autónoma, exigiéndole a la Administración General del Estado el inmediato cumplimiento de los acuerdos alcanzados en lo relativo a las exenciones y bonificaciones en las autopistas de peaje que discurren por nuestra Comunidad Autónoma.

5. Defender el desarrollo del Eje Atlántico ferroviario, sumándose a todas las iniciativas que se impulsen en su apoyo; así como las plataformas logísticas que fueron recogidas en el Plan Estratégico para el impulso del Transporte de Mercancías por Ferrocarril en nuestro país.

6. Publicar la planificación de todas las actuaciones de depuración previstas en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, informando sobre el estado actual de cada una de las mismas, así como sobre el calendario de desarrollo planificado.

7. Desarrollar un Plan de colaboración con Diputaciones, Ayuntamientos y Juntas Vecinales encaminado a la total sustitución de las redes de abastecimiento de agua potable de fibrocemento que aún existen en Castilla y León".

Valladolid, 16 de abril de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández